

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código</b>	<b>FG 002</b>
		<b>Versión</b>	<b>04</b>
		<b>Fecha</b>	<b>27-02-2024</b>

CITANTE					
PRESIDENTE					
Citación a reunión de			Acta No.	Carácter de la reunión	
Consejo Directivo			14	Ordinaria	Extraordinaria X
Fecha de reunión			Lugar de Reunión	Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año			
24	10	2025	Aula Magna - Sala de Juntas – Robledo	07:47 a. m.	11:09 a.m.
ORDEN DEL DIA					
1. Verificación del quórum 2. Lectura y aprobación del orden del día 3. Sustentación pública de las propuestas de los candidatos admitidos 4. Conformación de terna y elección del Rector por parte del Consejo Directivo					

## DESARROLLO Y DECISIONES

- El Secretario General remitió el siguiente correo electrónico, siendo las 10:01 pm del 11 de octubre de 2025:

*“Medellín, octubre 22 de 2025*

Señores  
MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO  
Institución Universitaria - ITM  
Ciudad

ASUNTO: Citación a Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Institución Universitaria – ITM

Cordial saludo,

Me permito citarle a sesión extraordinaria para el viernes 24 de octubre de 2025 de 07:30 a. m. hasta agotar el orden del día, la cual se llevará a cabo en la Sede Robledo y se cumplirá el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Sustentación pública de las propuestas de los candidatos admitidos
3. Conformación de terna y elección del Rector por parte del Consejo Directivo

Los documentos anexos los puede consultar acá [ANEXOS DE LA SESIÓN 14 DE 2025](#)

### 1. Verificación del quórum

El secretario del Consejo Directivo verificó el quórum estatutario para deliberar y decidir válidamente, constatando la asistencia de:

- Orlando de Jesús Uribe Villa - Delegado del Alcalde y quien Preside
- Luis Mauricio Urquijo Tejada – Delegado del Señor Ministro de Educación
- Isaac Buitrago Quintana – Designado del Señor Presidente de la República
- Alejandro Olaya Dávila - Representante del Sector Productivo (Conexión Vía Microsoft Teams)
- José María Maya Mejía – Representante de Ex rector universitario

- Marcela Omaña Gómez – Representante Principal de las Directivas Académicas
- Juan Guillermo Paniagua Castrillón – Representante Principal de los Docentes
- Deisy Johana Salazar Yepes – Representante Principal de los Egresados
- Esteban Carmona Ospina- Representante Principal de los Estudiantes
- Juan Esteban Alzate - Ortiz - secretario del Consejo Directivo

### **Lectura y aprobación del orden del día**

- El Secretario General procede a dar lectura al orden del día y somete a consideración el mismo. Se aprueba por unanimidad.
- La sustentación de la propuesta de los candidatos se realizará en el Aula Magna ubicada en la sede de Robledo y con acceso de público interno y externo.

### **2. Sustentación pública de las propuestas de los candidatos admitidos**

- La Directora de Comunicaciones Diana Pérez procede a dar inicio a la sustentación de los candidatos postulados para el proceso de elección del rector (a) para el periodo 2025 – 2026 indicando que los candidatos y la candidata contarán con máximo 15 minutos para realizar su exposición, 5 minutos para responder preguntas del público y 5 minutos para responder preguntas de los miembros del Consejo Directivo. La sustentación de la propuesta de gestión por los candidatos fue transmitido a través de Youtube y puede ser consultada [aquí](#).

- Se inicia la presentación de la propuesta de gestión por parte de la candidata Elizabeth Rodríguez Acevedo, quien es Ingeniera Química de la Universidad de Nacional y Magister y Doctora en Ingeniería de la misma Universidad. Su propuesta de gestión se denomina ITM: Sinergia e innovación para la conexión y liderazgo sostenible y la cual puede ser consultada [aquí](#).

- Las preguntas realizadas por el público son las siguientes:

- ¿Cómo propone solucionar el problema de parqueaderos en el ITM?
- ¿Qué te hace único como persona para liderar al ITM?
- El ITM enfrenta retos ambientales importantes, desde la gestión de residuos hasta la huella de carbono institucional. ¿Qué acciones concretas implementaría usted como rector para que la universidad pase del discurso ambiental a resultados medibles y sostenible?
- ¿Cómo planean fortalecer la academia, investigación ambiental como eje transversal en la gestión académica, investigativa y administrativa del ITM, garantizando que la institución sea un referente en responsabilidad ecológica y desarrollo sostenible en Colombia?
- ¿De qué manera orientaría sus esfuerzos para transformar la institución universitaria en una universidad, y qué estrategias implementaría para lograrlo?

- Los consejeros realizaron las siguientes preguntas:

- El representante de los Estudiantes Esteban Carmona indica lo siguiente: Hay una línea que habla de la brecha social y del género ¿Cómo se puede lograr una reconfiguración de la propuesta de la “U en mi región” y “U en mi barrio”?
- El Designado del Presidente de la República Isaac Buitrago hace la siguiente pregunta: ¿Cuál es el programa del gobierno nacional que considera que se debe fortalecer y por qué?

- La representante de los Egresados Deisy Salazar hace la siguiente pregunta: ¿Dentro de la propuesta de gestión se tiene alguna estrategia de mayor conexión con los egresados y que puedan volver a la institución?
- El representante de los docentes Juan Guillermo Paniagua hace la siguiente pregunta: ¿Qué estrategias se pueden implementar para potencializar más la investigación en los estudiantes y que eligen estas líneas de trabajo como requisitos de tesis de grado?
- El Presidente Orlando Uribe hace la siguiente pregunta: ¿Cuál sería el rol del ITM a través del Comité de Universidad, Empresa y Estado y cuál sería el rol del ITM en una agenda internacional a través de las nuevas tecnologías?
- El Representante del Sector Productivo hace la siguiente pregunta: ¿Cuál es su posición sobre el empleo y el mundo laboral y como sincronizar esta necesidad con la oferta académica?

- Continúa la presentación de la propuesta de gestión por parte del candidato Luis Eduardo Vieco Maya, quien es Abogado de la Universidad Pontificia Bolivariana, Magister y Doctor en Estudios Políticos de la misma universidad y su propuesta de gestión está encaminada a Consolidar al ITM como Institución Universitaria pública de alta calidad, innovadora y socialmente pertinente. La presentación puede ser consultada [aquí](#).

- Las preguntas realizadas por el público son las siguientes:

- ¿La principal fuente de ingresos del ITM son recursos propios derivados de matrícula, como propone mejorar los ingresos de la Institución?
- ¿Qué acciones implementará para sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la diversidad y la discapacidad, y fomentar una cultura de respeto y empatía?
- Teniendo en cuenta las patentes que la institución universitaria tiene registradas actualmente. ¿Cuáles conoce y de qué forma se utilizarán con respeto a su propuesta rectoral?
- ¿Qué estrategias y compromisos implementará para reconocer, garantizar y fortalecer el rol de los Docentes de Apoyo Académico Especializado con el fin de asegurar una atención integral, equitativa y de calidad para las personas en situación de discapacidad y/o población vulnerable en el ITM?
- ¿Cómo propone fortalecer la permanencia y el impacto de la educación descentralizada del ITM en las regiones, garantizando calidad académica, inclusión social el medio ambiente y pertinencia frente a las necesidades territoriales?

- Los consejeros realizaron las siguientes preguntas:

- El representante de los Estudiantes Esteban Carmona cede la palabra a una persona del público que hace la siguiente pregunta: ¿Cómo va a garantizar la libre expresión del estudiantado?
- El representante de Ex Rectores Universitarios José María Maya hace la siguiente pregunta: ¿Es partidario de que el ITM sea una universidad para poder aspirar a ser invitados a firmar la Carta de Bolonia?
- El Designado del Presidente de la República Isaac Buitrago hace las siguientes dos preguntas: ¿Estaría usted dispuesto a la modificación de los estatutos generales que permita la consulta a los estamentos y que esta consultada pueda ser vinculante? ¿Cómo haría para impulsar una universidad pública en una tensión entre el gobierno nacional y el gobierno territorial?
- El representante de los estudiantes Esteban Carmona hace las siguientes dos preguntas: ¿Cómo garantizar la reducción de barreras para los posgrados? ¿Cómo se lograría la articulación con la educación secundaria?
- La representante de los egresados Deisy Salazar hace la siguiente pregunta: ¿Qué estrategia o propuestas de permanencia se tiene para que los egresados continúen en la institución?

Se finaliza la presentación de la propuesta de gestión con el candidato Alejandro Villa Gómez, quien es Abogado de la Universidad de Medellín y Magister en Estudios Políticos de la Universidad Pontificia Bolivariana. El título de su propuesta de gestión se denomina: UNIVERSIDAD ITM: EXCELENCIA E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y CONECTADO CON EL MUNDO. La presentación puede ser consultada [aquí](#).

- Las preguntas realizadas por el público son las siguientes:

- El Gobierno Nacional aprobó la Ley de Gratuidad Universal; sin embargo, hasta el momento ninguna Institución de Educación Superior Pública la ha implementado plenamente. En su propuesta menciona este tema: ¿podría explicarnos cómo planea hacer realidad la gratuidad universal en los programas de pregrado del ITM?
- ¿Cómo contempla usted el cumplimiento de la formalización del empleo en el ITM, en concordancia con las disposiciones nacionales y las políticas institucionales vigentes?
- Durante su gestión, el ITM ha logrado un notable reconocimiento en competencias deportivas y eventos culturales a nivel regional y nacional. ¿Podría compartir cuáles han sido las principales transformaciones que se han implementado para potenciar estos talentos en nuestra institución y cómo planea consolidar al ITM como un referente en estos ámbitos?"

- Los consejeros realizaron las siguientes preguntas:

- El Designado del Presidente de la República Isaac Buitrago hace las siguientes dos preguntas: ¿Estaría usted dispuesto a la modificación de los estatutos generales que permita la consulta a los estamentos y que esta consultada pueda ser vinculante? ¿Cómo se integra el ITM en la propuesta rectoral a la lucha con el cambio climático?
- El representante de los Ex Rectores Universitarios José María Maya hace las siguientes dos preguntas: ¿Qué piensa de la necesidad de incorporar la educación humanista en los posgrados? ¿Qué se podría hacer para fortalecer una cultura global de los estudiantes?
- El representante de los estudiantes hace las siguientes dos preguntas: ¿Se tiene un proyecto que permita garantizar la permanencia de los estudiantes foráneos? ¿Cómo rector que acciones concretas implementaría para democratizar la internacionalización?
- El Representante de los Docentes Juan Guillermo Paniagua hace la siguiente pregunta: Considera que con la proyección de la modificación a la Ley 30 de 1992 que entregaría recursos a las instituciones universitarias ¿le conviene al ITM convertirse en universidad?

- El representante de los estudiantes Esteban Carmona indica que desde la representación estudiantil se realizó un debate el día 22 de octubre de 2025, el cual tuvo una duración de 4 horas y en la cual todos los estudiantes pudieron realizar las preguntas que consideraban.

- De manera adicional, una vez finalizado el debate se dio apertura a un link en donde los estudiantes pueden depositar su voto por el candidato o candidata que considera debe ser el rector del ITM, el voto estudiantil para la elección del rector va a ser por el candidato que haya sacado más votos en la encuesta.

- Siendo las 09:55 se suspende la sesión del Consejo Directivo que se venía adelantando en el Aula Magna. Los consejeros se trasladan para la sala de juntas del piso 2 del Bloque A para continuar con el orden del día de la sesión.

### 3. Conformación de terna y elección del Rector por parte del Consejo Directivo

- Siendo las 10:11 am se reanuda la sesión del Consejo Directivo.

- El Secretario General indica al Consejo Directivo, a modo de control de legalidad de la actuación administrativa, que para la sustentación oral de las propuestas de los candidatos se debían contar con un mínimo de cinco (5) consejeros, situación que efectivamente se presentó tal y como consta en la grabación y en la asistencia firmada. Además, el reglamento del Consejo Directivo y la Ley 1437 de 2011 permite que las reuniones o sesiones se puedan hacer de manera virtual y en lo que ha sido el funcionamiento del Consejo Directivo del ITM, se han realizado sesiones híbridas, esto es, contando con consejeros en el recinto de las sesiones o conectados a través de la plataforma Teams. Por lo anterior somete a consideración al Consejo Directivo si para la conformación de la terna y la elección de rector(a), el representante del sector productivo pueda participar de dicha sesión a través de la plataforma Teams y puede a su vez plasmar su votación por los canales electrónicos existentes (el chat de Teams o el correo electrónico del secretario). Los consejeros aceptan por unanimidad la asistencia del representante del sector productivo de manera virtual

- El Presidente Orlando Uribe pregunta a los Consejeros si consideran necesario escuchar o entrevistar nuevamente a los candidatos, porque le interesaría que señalaran cuales serían los 4 o 5 temas que resaltan como ejes centrales en su propuesta y que llevarían a un plan de desarrollo.

- El Delegado del Señor Ministro Mauricio Urquijo considera que no es necesario escucharlos nuevamente, toda vez que las propuestas de gestión dieron cuenta de sus puntos con claridad. Manifiesta su preocupación, señalando previamente que si bien las tres (3) hojas de vida le parecen muy buenas, le llama poderosamente la atención que solo se hayan presentado (3) postulados como candidatos y que esto pueda ser visto de dos maneras: i) por un lado, la demostración de un descuido en lo democrático o por el otro, ii) que las personas se sientan debidamente representadas en estos candidatos. Le gustaría dejar un mensaje de invitación a que haya una mayor participación en este tipo de procesos. Finalmente considera que conveniente que haya más candidatos. Reitera que, si bien las hojas de vida y las propuestas son muy buenas, considera que debe abstenerse de votar en las presentes elecciones, agregando que no es una invitación al consejo para que siga su postura.

- El representante de los estudiantes Esteban Carmona manifiesta que cree en el cambio, pero considera que el MEN no cree en el cambio y que favorece los intereses de ciertos colectivos del ITM que no tiene representación en el estudiantado, por lo que considera que la abstención que realiza no lo deja en pro de la reflexión, sino como respuesta a la posición de abstención manifestada por un colectivo específico, no representando la pluralidad que hay en el estudiantado. Invita a que se haga un ejercicio con los candidatos y que no se vea su historia política, sino las propuestas que tienen para la institución.

- El representante de los docentes Juan Guillermo Paniagua considera que no es necesario escuchar nuevamente a los consejeros, sino que sugiere, que una vez electo el rector (a), el mismo sea citado a una sesión del Consejo Directivo para que concrete sus ideas en lo que consideran son sus puntos centrales, así como definir por la corporación los temas que considera deben hacer parte del plan de desarrollo. Manifiesta frente a la intervención del Delegado del Señor Ministro que él también se hizo la misma pregunta frente al número de candidatos postulados, pero no le causa suspicacia el número de postulados que finalmente se presentaron. Añade que en la propuesta que se viene trabajando en el Estatuto Electoral se busca que haya unas participaciones más representativas de los cuerpos colegiados y que incluso se elimine el ítem de recolección de firmas.

- El Delegado del Señor Ministro Mauricio Urquijo remarca que su abstención no es una invitación a que este sea el voto de la corporación y que es una decisión que venía pensando hace rato. Frente a la interlocución del representante de los estudiantes indica que no hay un apoyo a un colectivo específico, sino que sostuvo una reunión con ellos con la finalidad de

sostener un diálogo abierto con todas las voces. En dicho espacio indicó que su voto sería de abstención, no por solicitud del colectivo con el que se reunió, sino por su decisión personal.

- El Designado del Presidente de la República Isaac Buitrago indica que el proceso de elección del rector (a) en la institución es profundamente antidemocrático por la estructura en sí misma y considera que es necesario una nueva discusión del Estatuto General y hace un llamado a la reflexión de la democracia en las universidades y así lograr ubicar los debates coyunturales en la discusión de la institución. Considera que las consultas deben estar debidamente regladas ya que permiten profundizar en la autonomía universitaria. Por lo anterior propone dos escenarios: i) el primero de democracia universitaria y otro ii) que permita profundizar en los escenarios de otras universidades que ejercen cogobierno como el caso de la UNAULA. Frente a lo manifestado por el presidente, considera que sí se deben precisar las cinco (5) líneas, pero una vez elegido el rector (a).

- Conforme lo indicado por los consejeros, el Presidente Orlando Uribe considera que se debe agotar el proceso de votación conforme esta definido en la norma y de manera posterior, en el seno de la corporación, se podrán dar las discusiones que se consideren necesarios en el ejercicio de la democracia.

- El Secretario General indica que de manera inicial se va a pasar el tarjetón para que por escrito se deje constancia de los postulados que se eligen para conformar la terna y el representante del Sector Productivo Alejandro Olaya ha decidido dejar su voto por escrito al correo electrónico del Secretario General.

- Una vez depositados los votos en la respectiva urna y recibido y leído en voz alta, el voto del representante del Sector Productivo se procede a indicar el número de votos recibidos por cada candidato. El Delegado del Señor Ministro se abstiene de votar la terna:

CANDIDATOS	No. VOTOS
LUIS EDUARDO VIECO MAYA	5
ALEJANDRO VILLA GÓMEZ	8
ELIZABETH CRISTINA RODRÍGUEZ ACEVEDO	3

- Una vez agotado el procedimiento de conformación de la terna, el Secretario General procede a entregar a los consejeros el tarjetón para la elección del rector, depositados los votos en la respectiva urna y recibido y leído en voz alta el voto del representante del Sector Productivo, se procede a reelegir como rector del ITM a Alejandro Villa Gómez. El Delegado del Señor Ministro se abstiene de votar para elegir al rector (a) del ITM.

CANDIDATOS	No. VOTOS
LUIS EDUARDO VIECO MAYA	0
ALEJANDRO VILLA GÓMEZ	8
ELIZABETH CRISTINA RODRÍGUEZ ACEVEDO	0

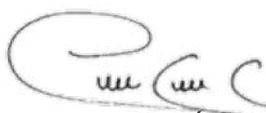
- Siendo las 10:51 am se retira el representante del sector productivo Alejandro Olaya Dávila

- Siendo las 10:53 am ingresa Alejandro Villa Gómez

- El Presidente Orlando Uribe hace la pregunta al Consejo Directivo de ¿Cuáles son los temas claves que debe tener la propuesta del rector?

- El Presidente Orlando Uribe agradece a Alejandro Villa primero por las garantías dadas desde el equipo para que el proceso de elección se diera de la mejor manera y se valora el buen desarrollo de este proceso. Extiende unas felicitaciones por su reelección y augura los mejores éxitos en este nuevo periodo.

- El Delegado del Señor Ministro Mauricio Urquijo extiende unas felicitaciones al candidato ganador y manifiesta que, si bien se abstuvo de votar, la misma no es una decisión tomada porque estuviera en contra de alguno de los candidatos, sino como una reflexión a la poca participación y manifiesta que desde su rol va a realizar los aportes que se lo permitan sus capacidades.
- La Representante de las Directivas Académicas Marcela Omaña también extiende las felicitaciones al ganador e indica que su voto da cuenta de la cohesión que hay desde las directivas que representante y que también se expresa en el voto de los demás estamentos. Agrega que como miembro de comité de garantías da cuenta de la transparencia y la publicidad que se dio en el proceso, así como el cumplimiento de cada una de las etapas.
- El representante de los estudiantes Esteban Carmona manifiesta que su voto no fue personal, sino que se dio como resultado de lo decidido por los estudiantes a través de la encuesta dispuesta por la representación para ello. Considera que el mensaje de los estudiantes es un voto en la labor que ha realizado y extiende la invitación a que el periodo que continua siga siendo abierto a la escucha. Considera que los puntos estratégicos a revisar los próximos años sean permanencia, infraestructura y la dignificación de la “U en mi región” y “U en mi barrio”.
- El Designado del Señor Presidente Isaac Buitrago indica que el próximo periodo del rector se debe de pensar en democracia y cogobierno y si se esta pensando en ITM como una universidad, debe tenerse en cuenta la representatividad y los debates que deben tener los estamentos y que se les permita la elección de sus propias directivas, por lo que la invitación es la de dar apertura a los espacios que permitan la discusión de la democracia.
- El Representante de Ex Rectores José María Maya, hace un reconocimiento a la gestión que viene realizando como rector y considera que su reelección es un voto de confianza a las actividades que ha venido haciendo bien en temas de cultura, investigación y cercanía a los territorios. Agrega que cuenta con su apoyo para seguir haciendo las cosas bien y lograr la democratización de la educación superior.
- El Representante de los Docentes Juan Guillermo Paniagua extiende sus felicitaciones y hace un reconocimiento a la gestión que ha realizado los últimos 4 años y lo lleva a que el reto que tiene para el próximo periodo, es de seguir subiendo el nivel.
- La Representante de los Egresados Deisy Salazar indica que la reelección es un reconocimiento del Consejo Directivo sobre la labor que ha venido desempeñando en la institución. Manifiesta que desde el estamento de egresados hay un reconocimiento de su labor y ello se refleja en el voto que ejerció el día de hoy y espera que se siga trabajando más por los egresados de la institución.
- El Secretario General agrega que se citará a Alejandro Villa Gómez a una sesión del Consejo Directivo para definir por parte del Consejo Directivo los temas estratégicos que deben ser incluidos en su plan de desarrollo.
- Siendo las 11:09 am se levanta la sesión y se firma por el Presidente y el Secretario del Consejo



**ORLANDO DE JESÚS URIBE VILLA**  
**Presidente del Consejo Directivo**



**JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ**  
**Secretario del Consejo Directivo**

Se anexa correo electrónico de citación y documentos enviados con la misma:  
Elaboró: Melissa Meneses Rodríguez - Abogada contratista de la Secretaría General  
Revisó: Juan Esteban Alzate Ortiz – Secretario General